EXPTE. D- 3453 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 99° Aniversario de la Sociedad Coral Alemana Villa Ballester que este año se celebra el 4 de septiembre.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el 99° Aniversario de la Sociedad Coral Alemana Villa Ballester del partido de General San Martín que se celebra el 4 de septiembre.

La Sociedad Coral Alemana Villa Ballester fue fundada por inmigrantes alemanes y austríacos y tiene una fecunda trayectoria en el ámbito cultural y social. Actualmente la institución cuenta con coros mixtos, coros de ambos sexos, juvenil y de niños.

Sus distintas formaciones recorrieron escenarios en toda la geografía del país, y actuaron en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Durante varios años representaron al Partido de General San Martín en los juegos "Abuelos Bonaerense" adjudicándose valiosas medallas.

La Sociedad Coral Villa Alemana Villa Ballester enfatiza su labor en el coro de niños, una especie de semillero de voces para continuar extendiendo en el tiempo esta expresión artística.

Como legislador de la provincia de Buenos Aires y como vecino de General San Martín, acompaño y celebro los primeros 99 años de vida de una institución tan importante para nuestro distrito que trabaja diariamente por la cultura y el arte.

Conciertos, encuentros corales, conciertos de piano, muestras de arte, son sólo algunas de las actividades que realiza la Sociedad Coral Villa Ballester donde asisten los vecinos de General San Martín y zonas aledañas para compartir cálidas jornadas de arte y cultura.

Augurando muchos años más, la presente iniciativa tiene por objeto homenajear a la Sociedad Coral Alemana Villa Ballester y a todos los hombres y mujeres que forman parte de ella en su 99° Aniversario.

EXPTE. D- 3453 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por los motivos expuestos, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.